



## INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR

**JHON FABER SALAZAR QUINTERO**  
**1062909579**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN**  
**EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**  
**PAMPLONA**  
**2019**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*



## INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR

**JHON FABER SALAZAR QUINTERO**  
**1062909579**

**PRESENTADO A:**  
**MAG. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN**  
**EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**  
**PAMPLONA**  
**2019**

DQS is member of:





## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. I CAPITULO .....	8
2.1. DIAGNOSTICO Y OBSERVACION:.....	8
2.2. RESEÑA HISTORICA.....	9
2.3. HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	10
2.3.1. VISIÓN.....	10
2.3.2. MISIÓN.....	10
2.4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	11
2.5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA .....	12
2.6. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	12
2.6.1. ARTÍCULO SEGUNDO .....	12
2.6.2. ARTÍCULO SÉPTIMO .....	13
2.6.3. ARTÍCULO OCTAVO .....	14
2.7. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL .....	18
2.7.1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	20
2.7.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	21
2.7.3. MODELO PEDAGOGICO.....	22
2.8. PERFIL.....	22
2.8.1. PERFIL DEL BACHILLER CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACION. 22	
2.8.2. PERFIL DEL NORMALISTA SUPERIOR.....	22
2.8.3. PERFIL DEL MAESTRO FORMADOR DE MAESTROS .....	23
2.9. MANUAL DE CONVIVENCIA.....	23
2.10. POBLACIÓN ESCOLAR .....	24



2.11.	ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR .....	25
2.11.1.	ENFOQUE DE DERECHOS: .....	25
2.11.2.	ENFOQUE DIFERENCIAL: .....	25
2.12.	DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES.....	26
2.12.1.	DERECHOS DE LOS (AS) ESTUDIANTES .....	26
2.12.2.	DEBERES DE LOS (AS) ESTUDIANTES .....	27
2.12.3.	DERECHOS DE LOS EDUCADORES:.....	29
2.12.4.	DEBERES DE LOS EDUCADORES .....	30
2.13.	UNIFORMES.....	31
2.13.1.	FEMENINO: .....	31
2.13.2.	MASCULINO:.....	32
2.13.3.	UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: .....	32
2.13.4.	UNIFORME DE GALA FEMENINO: .....	32
2.13.5.	UNIFORME DE GALA MASCULINO:.....	32
2.13.6.	UNIFORME PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: .....	33
2.14.	INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.....	33
2.15.	SÍMBOLOS INSTITUCIONALES .....	34
2.15.1.	LA BANDERA .....	34
2.15.2.	EL ESCUDO .....	35
2.15.3.	HIMNO.....	35
2.16.	HORARIO DE JHON FABER SALAZAR QUINTERO.....	37
<b>3.</b>	<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>38</b>
3.1.	ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA LATERALIDAD DE LOS NIÑOS DE PRIMARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.....	38
3.1.1.	OBEJTIVO GENERAL.....	38



3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	38
3.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA .....	38
3.3. JUSTIFICACIÓN.....	39
3.4. POBLACION.....	41
3.5. MARCO TEORICO.....	41
3.5.1. ACTIVIDADES RECREATIVAS.....	42
3.6. METODOLOGIA .....	45
3.6.1. PARTE TEÓRICA: .....	45
3.6.2. PARTE PRÁCTICA:.....	46
<b>4. CAPITULO III.....</b>	<b>47</b>
4.1. DISEÑO Y EJECUCION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA DIRECCIONALIDAD.....	47
4.2. EVALUACION .....	53
4.3. RESULTADOS.....	53
<b>5. CAPITULO IV .....</b>	<b>53</b>
5.1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRACURRICULARES .....	53
5.1.1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES .....	53
<b>6. V CAPITULO.....</b>	<b>57</b>
<b>6.1. INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA.....</b>	<b>57</b>
6.1.1. AUTOEVALUACIÓN.....	57
6.1.2. COEVALUACIÓN.....	57
<b>7. CONCLUSIONES .....</b>	<b>58</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>59</b>
<b>9. ANEXOS.....</b>	<b>62</b>
9.1. CONSTANCIA DE INICIO DE PRATICAS.....	62
9.2. EVALUACION DE LA PRACTICA .....	63



9.2.1.	PLAN TEORICA PRACTICA INTEGRAL .....	63
9.2.2.	NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL .....	64
9.2.3.	FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR .....	66
9.2.4.	FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO .....	68

DQS is member of:



## 1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo debido a su importancia se quiere desarrollar una propuesta encaminada hacia la formación espacial el cual se llevará a cabo por medio de actividades recreativas.

El término “actividades recreativas” es empleado con mucha frecuencia por investigadores del tema y la sociedad en general; sin embargo no se encuentran muchas definiciones de este, por aparecer generalmente asociado al concepto de recreación, Se considera que en la actualidad el desarrollo de actividades recreativas se concibe en dos formas, la personal y la educativa y que ambas se complementan, en este sentido se considera que desde el punto de vista personal las actividades recreativas son todas las actividades realizadas por el sujeto en el tiempo libre elegidas libremente que le proporcionen placer y desarrollo de la personalidad (sanchez, 2014).

Desde la perspectiva educativa las actividades recreativas constituyen el medio principal del proceso de educación para el desarrollo de los Conocimientos, habilidades, motivos, actitudes, comportamientos y valores en Relación con el empleo positivo del tiempo libre.

Las dificultades de aprendizaje pueden provenir de una estructuración incorrecta del esquema corporal, esto puede verse reflejado en fallas en la Coordinación, movimientos finos, percepción espacial-temporal, y lateralidad, Siendo este último el tema a desarrollar (Luis, 2014).

La lateralidad es un tema interesante de estudiar, porque es la base para adquirir nociones espacio-temporales. La misión de llevar a cabo el desarrollo y estimulación de la lateralidad en los niños/as, recae en quienes guían el proceso de enseñanza y aprendizaje, es la familia quienes no deben ignorar la relevancia de la lateralidad en su maduración psico-afectiva y cognitiva, siendo un elemento que facilita los procedimientos de descubrir y asimilar, a la vez, que respeta y fomenta la comunicación y la evolución desde el medio que es más próximo a los niños/as (Gutiérrez, 1997).

## 2. I CAPITULO

### OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



#### 2.1. DIAGNOSTICO Y OBSERVACION:

La asignación de la práctica profesional dio apertura a las inducciones el día 22 de abril del 2019 a las 2:30 de la tarde con las docentes Leidy Ortiz y Ulpiano niño, donde nos dieron a conocer el reglamento y los 5 capítulos con sus respectivas fechas que se deben entregar al asesor de la práctica como proyecto de grado. Continuamos el día 23 de abril a las 8 de la mañana donde el docente Ulpiano niño nos explicó el proceso de calificación mediante los diferentes formatos por parte del supervisor de la práctica profesional. El día 23 de abril continuamos la inducción con el docente Ulpiano Niño donde nos dio una gran charla motivacional desde su experiencia sobre las habilidades del profesor de educación física, además, de su forma de actuar dentro y fuera de la institución y continuamos con la docente leidy Ortiz a las 4:00pm entrega de cartas y asignaciones a los diferentes alumnos maestros. El día 24 abril a las 7:00am nos dirigimos hacia el colegio rosario para escuchar las palabras del señor decano Benito contreras y luego de estas palabras siendo las 08: 30 nos dirigimos a la institución con mis compañeros Fabián Borja, Jhon Salazar y Heiner Moguea (escuela normal superior de pamplona) donde nos fue asignada la práctica profesional. Cuando llegamos al colegio encontramos en la entrada su nombre y la fecha de su fundación. Ese día nos recibió el rector donde nos indicó las normas que debemos seguir dentro y fuera de la institución con los estudiantes, nos hizo un reconocimiento del colegio y nos presentó a los profesores encargados del área de educación física. Seguidamente realizamos





una pequeña reunión donde nos dieron horarios de carga académica e hicimos un inventario de los materiales de educación física.

La escuela normal superior cuenta con 4 sedes las cuales son la sede principal, la sede iser, sede especializada aurora y sede cariongo donde las dos últimas cuentan con una sola docente y la primera cuenta con 35 docentes de aula, además la sede principal cuenta con el programa de formación complementaria, 3 salas de informática, 1 sala de idiomas, 1 biblioteca y 25 salones.

## 2.2. RESEÑA HISTORICA

La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN.

El 6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a esta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

En el año 2007 nuevamente recibió aprobación de estudios después de un proceso de acreditación, después de un proceso de revisión de unos pares académicos. De sus aulas han egresado institutores que se han expandido por



todos los ámbitos de la república colocando muy en alto el nombre de la normal que les otorgó su grado.

## 2.3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

### 2.3.1. VISIÓN.

La Escuela Normal Superior de Pamplona se visiona como Institución Educativa que lidera programas de formación inicial y continuada de Maestros en el marco de la integración curricular y humana donde los profesionales de la educación re contextualizan y producen saber pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa desde los derechos humanos en los sectores rural, urbano y urbano marginal, en el ámbito local, regional y nacional.

### 2.3.2. MISIÓN.

Formar maestros de alta calidad, desde preescolar al Programa de Formación Complementaria, con competencias investigativas, productivas, tecnológicas y ciudadanas en el marco de la pedagogía, y la proyección social para desempeñarse en los niveles de preescolar y básica primaria, de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

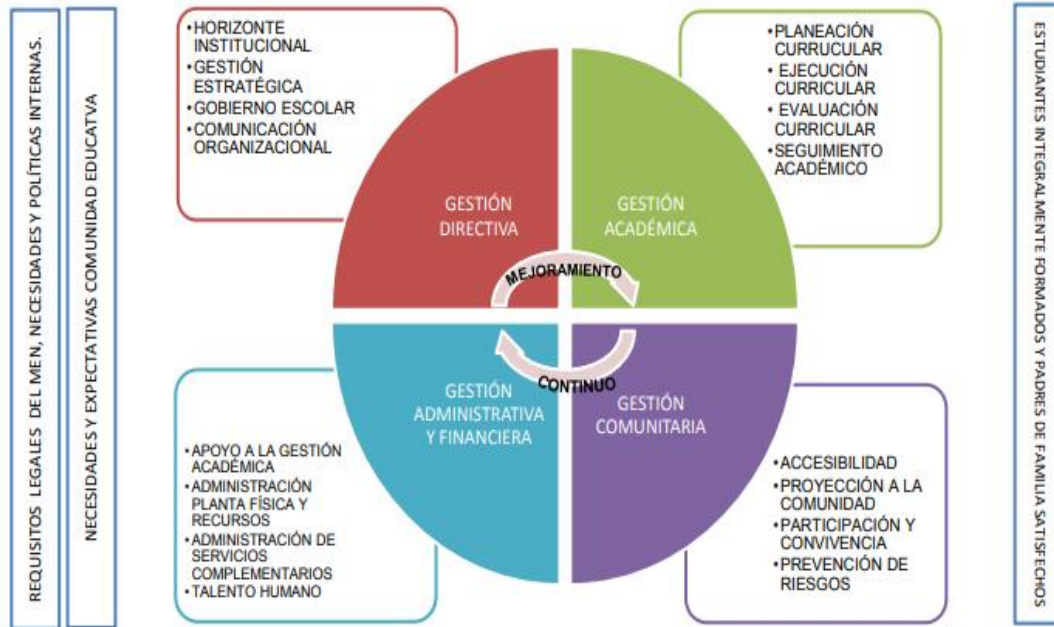
DQS is member of:



## 2.4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



### MAPA DE PROCESOS ESCUELA NORMAL SUPERIOR



Proyecto Educativo Institucional

Página 53 de 107

## 2.5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

cuenta con las siguientes dependencias de apoyo a la gestión.

DEPENDENCIA	PERSONAL
RECTORIA	1
COORDINACION	1
SECRETARIA GENERAL	1
SECRETARIA DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA	1
PAGADURIA	2
ENFERMERIA	1
SERVICIOS GENERALES	4
CELADURIA	2
MANTENIMIENTO DE RECURSOS FISICOS	1
PARQUE AUTOMOTOR	2
RESTAURANTE ESCOLAR	1

## 2.6. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

### 2.6.1. ARTÍCULO SEGUNDO

Primer periodo académico	Del 21 de enero al 12 de abril
Segundo periodo académico	Del 22 de abril al 2 de agosto
Tercer periodo académico	Del 5 de agosto al 8 de noviembre
Procesos de evaluación y promoción	11 de noviembre al 29 de noviembre



## 2.6.2. ARTÍCULO SÉPTIMO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación convocatoria de gobierno escolar	Febrero 13
Elección de representante del curso	Febrero 16
Elección de representante de padres del curso	Febrero 26
Elección de representante de padres de familia al concejo directivo	Marzo 7
Elección del concejo de padres	Marzo 15
Elección de docentes al concejo directivo	Marzo 15
Elección de docente al concejo académico	Marzo 15
Elección del personero estudiantil	Marzo 15
Elección del controlador estudiantil	Marzo 15
Elección de representante de estudiante al concejo directivo	Marzo 15

## 2.6.3. ARTÍCULO OCTAVO

### ENERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8 - 18	Desarrollo institucional primera y segunda semana	Rector
10	Concejo directivo	Rector
16	Concejo académico	Rector
21	Iniciación del primer periodo académico	Rector y Docentes
21	Iniciación de semestre programa de formación complementaria	Rector y Docentes
21 – 23	Jornada de inducción de estudiantes	Rector y Docentes
22 – 24	Culminación plan de mejoramiento final de estudiantes pendiente de promoción año 2018	Docentes
25	Entrega actas plan de mejoramiento final	Docentes
31	Reunión de padres de familia estudiantes grado undécimo	Rector y titulares de once y 7 am
31	Grados por secretaria general	Rector y secretaria

### FEBRERO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
4	Lanzamientos concurso de cuento	Núcleo 2
6	Día internacional de los humedales	Núcleo 1
5	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
5	Rendición de cuentas	Rector y equipos de gestión
13	Concejo académico	Rector
14	Concejo directivo	Rector
19	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
26	Reunión de padres de familia	Rector y titulares



## MARZO

Fecha	Actividades	Responsables
4 - 8	Revisión del planeamiento curricular	Coordinador
5	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
6	Miércoles de ceniza – eucaristía institucional	Núcleo 2
8	Entregas formatos PIAR	Docentes
8	Día internacional por los derechos de la mujer	Directivos y docentes
15	Elección gobierno escolar – acto cívico	Núcleo 3
19	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
22	Día del agua	Núcleo 1

## ABRIL

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
1 – 12	Aplicación de trimestrales	Docentes
12	Terminación primer trimestre	
22	Inicio de segundo trimestre	
23	Primera izada de bandera: día del idioma	Núcleo 2
23	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
	Día de la excelencia académica	Rector – coordinación
24	Concejo directivo	Rector
25	Día de la tierra	Núcleo 1



## MAYO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
6 – 10	Semana cultural efemérides fundación de la escuela normal superior	Rector y núcleos de formación
6	Eucaristía normalista	Núcleo 4
6	Acto cívico: efemérides institucionales	Núcleo 4
7	Creando y recreando nuestro entorno	Núcleo 1
8	Festival de rondad infantiles	Núcleo 4
8	Desfile de faroles	Directivos
8	Momento mariano	Administrativo
9		Núcleo 3
9	Inauguración juego intercalases	Núcleo 2
15 – 16	Entrega de informes académicos	Docentes
17	Día de maestro	Núcleo 4
28	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
29	Concejo académico	Rector
30	Concejo directivo	Rector

## JUNIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5	Día del medio ambiente	Núcleo 1
14	Inicio de vacaciones	
16	Presentaciones pruebas saber TYT	Rector





## JULIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
8	Reinicio de actividades académica	
8 - 12	Segunda revisión de planeamiento curricular	Coordinador
11	Ceremonia de graduación PFC	Rector – coordinación PFC
23	Jornada pedagógica	Rector – coordinador
23	Concejo académico	Rector
24	Concejo directivo	Rector
30	Día nacional de la vida silvestre	Núcleo 1
30	Jornada pedagógica	Rector y coordinador

## AGOSTO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Finalización segundo trimestre	
5	Inicio tercer trimestre	
6	Izada de bandera: celebración bicentenario eucaristía institucional	Núcleo 3
13	Jornada pedagógica	Rector y coordinador
16	Festival de cometas primaria	Núcleo 2
20	Concejo académico	Rector
21	Concejo directivo	Rector
23	Festival de cometas secundaria	Núcleo 2
25	Presentación pruebas saber 11	Rector
28 – 29	Entrega de informes académicos	Docentes
29	Día internacional contra ruido	Núcleo 1

## 2.7. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) LA INSTITUCION La ENSP se encuentra ubicada en el área urbana al sur de la ciudad ocupando un espacio de 11.4 hectáreas, bañada por las quebradas Cariongo y Rosal que al unirse forman el glorioso río pamplonita a la salida de la Normal. Su edificio fue construido en terrenos cedidos por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother. Posee una planta física conformada por bloques en donde se encuentran las aulas de clase, laboratorios, talleres de música y dibujo, biblioteca, salas de cómputo, teatro, capilla, cafetería, enfermería, salón cultural y restaurante, posee también amplias zonas verdes, bosques y jardines en donde se trabajan los proyectos de aula; y campos deportivos que sirven de recreación y esparcimiento a los estudiantes y comunidad en general. Es un espacio bastante amplio, siendo una fortaleza el contacto con la naturaleza que estimula el aprendizaje. El personal docente está organizado en áreas, Núcleos de Formación y por conjunto de grados según la estructura organizacional dada en el P.E.I.

Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen al estrato 1 y 2. La comunidad de padres y madres de familia, provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que les brindan la economía de la región y la ciudad. Las familias que son parte de la comunidad normalista en algunos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afectos, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades socio-económicas; existen familias recompuestas y hogares disfuncionales. Muchos padres de familia, tienen procesos en el ICBF. También se cuenta con padres con estudios profesionales y consientes del proceso formativo de sus hijos, asisten a convocatorias, escuelas de padres, acciones pedagógicas, y cumplen con la función social de formar e impartir normas y llevarles un seguimiento a sus hijos. POBLACION ESCOLAR. Las niñas, niños y adolescentes, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y



con expectativas para su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación personal entre otros. Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación, hacia el futuro sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos de ICBF, matoneo, ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de las relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumos de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico. Por estas razones, es difícil y compleja la convivencia escolar, la vivencia de competencias ciudadanas y por su puesto el ejercicio de los DDHH y DHSR y el logro de un buen rendimiento académico. Las circunstancias familiares y lo descrito anteriormente influyen notablemente en la respuesta del estudiante a sus compromisos académicos, al buen desempeño escolar y obviamente en la edificación de su proyecto de vida. La ENSP es una institución inclusiva por lo tanto atiende y está en capacidad de atender población desplazada, estudiantes afectados por la problemática de frontera con el vecino país Venezuela, afro-colombianos, población indígena, población diversa, LGBTI y población con NEE. A los estudiantes con NEE se les atiende en dos escenarios: en la sede la AURORA y en el AULA REGULAR.

Según el tipo de situación que presenten sus actividades pedagógicas se orientan acorde a las adaptaciones curriculares. Lógicamente la ENSP también está preparada para manejar el postconflicto. LA FORMACION DE MAESTROS La ENSP en el programa de Formación complementaria atiende estudiantes provenientes de diversas regiones del departamento y de la nación y egresados de la Escuela Normal Superior de Pamplona, de otras Normales y de diferentes modalidades de bachillerato caracterizados por su vocación y deseo de ejercer la profesión docente para acceder rápidamente al campo laboral y mejorar su calidad de vida. Los estudiantes pertenecen a los estratos 1 y 2, en su mayoría son mujeres: algunas de ellas casadas, con hijos y con responsabilidades laborales. Los maestros superiores sobresalen por su buen desempeño en las prácticas docentes ejerciendo liderazgo e influencia en los

escenarios educativos rurales, urbanos y urbanas marginales al destacarse en la aplicación de estrategias y metodologías lúdicas pedagógicas, comunitarias, ambientales y productivas acciones que se evidencian en la capacidad de convocatoria, respeto y respaldo que manifiestan las comunidades educativas. OBJETIVOS INSTITUCIONALES La Normal Superior como institución Formadora de Maestros para el preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal persigue los siguientes objetivos.

### 2.7.1. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La Normal Superior como institución Formadora de Maestros para el preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal persigue los siguientes objetivos.

- Fortalecer la naturaleza pedagógica de la Escuela Normal Superior como agente educativo, capaz de reinventarse a sí misma redefiniendo permanentemente su identidad.
- Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la solución de las problemáticas de los sectores rural, urbano y urbano marginal, desde lo pedagógico, lo productivo y lo tecnológico desarrollando una pedagogía pertinente a través de semilleros, grupos y redes.
- Ofrecer formación pertinente que articule, desde la pedagogía y la didáctica, la cultura de la escuela y de la vida con un currículo que dé respuesta a las necesidades y retos educativos mediante la recontextualización del saber pedagógico.
- Liderar desde la cultura de los derechos humanos y la pedagogía integradora el mejoramiento de la calidad de la educación, la ampliación de la cobertura y los procesos de convivencia y equidad social.
- Ofrecer a maestros en formación y en ejercicio opciones educativas que permitan el fortalecimiento de competencias profesionales para la transformación rural, urbana y urbana marginal a fin de mejorar la calidad educativa en la zona de influencia

## 2.7.2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Atendiendo al documento: “Naturaleza y Retos de las Escuelas Normales Superiores” (Ministerio de Educación Nacional 2015), La Escuela Normal Superior de Pamplona asume como principios pedagógicos la Educabilidad, Enseñabilidad, Pedagogía y Contextos, así como elementos referidos a la educación inclusiva, la interculturalidad, los proyectos pedagógicos transversales, el aprendizaje de una lengua extranjera, el uso de las TIC, las tendencias pedagógicas para la formación de maestros del siglo XXI y la Investigación Educativa los cuales confluyen en la Práctica Pedagógica.

- **La educabilidad:** La formación de la Escuela Normal Superior de Pamplona se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, sus derechos, deberes y posibilidades de formación y aprendizaje.
- **La enseñabilidad:** La Escuela Normal Superior de Pamplona garantiza que el docente sea capaz de diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes para la educación preescolar y básica primaria. Proyecto Educativo Institucional Página 17 de 107
- **La pedagogía:** La Escuela Normal Superior de Pamplona Entiende la pedagogía como la reflexión del quehacer diario del maestro a partir de acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos.
- **Los contextos:** La Escuela Normal Superior de Pamplona lo Entiende como un tejido de relaciones sociales, económicas, culturales, que se producen en espacios y tiempos determinados abordados mediante la investigación educativa.
- **Educación Inclusiva:** La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.
- **La Investigación Educativa:** La Escuela Normal Superior de Pamplona, la asume como eje en la formación del maestro que le permite identificar potencialidades entre los estudiantes, adelantar procesos que motivan la reflexión sobre sus propias prácticas pedagógicas, plantear propuestas innovadoras y desarrollar una actitud reflexiva en los futuros docentes y en los docentes de la normal.

### 2.7.3. MODELO PEDAGOGICO

La comunidad educativa considera que un modelo pedagógico es un constructo que reúne los esfuerzos del colectivo docente por proponer nuevas maneras de tratar los procesos deconstructivos del conocimiento, de una forma acorde con la evolución histórica y epistemológica de las ciencias, como resultado de la re contextualización permanente del saber. En este orden de ideas, y, para alcanzar las metas establecidas en la filosofía del Proyecto Educativo Institucional, la Escuela Normal Superior de Pamplona ha asumido el modelo pedagógico denominado Integración Curricular y Humana, teniendo en cuenta que tal estrategia didáctica es consecuente con la integralidad del mundo. El concepto de integralidad ha sido adoptado por pensadores como Edgar Morín (1982) para sustentar un nuevo punto de vista epistemológico que favorezca otra manera de ver, pensar y transformar la realidad. La propuesta alternativa de un nuevo conocimiento, es denominada por Morín como el conocimiento complejo, donde el conocimiento resulta de una recontextualización y reconceptualización de la noción de “lo real” que lo describe como una totalidad donde todos los elementos que lo componen están relacionados entre sí.

## 2.8. PERFIL

### 2.8.1. PERFIL DEL BACHILLER CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACION

La Institución busca formar un ser humano integral constructor de conocimiento, promotor de valores ecológicos, éticos y morales, promotor de ciencia e Proyecto Educativo Institucional Página 18 de 107 investigación, con fundamentos básicos de pedagogía que le propicien un acercamiento a las diversas opciones profesionales, con un proyecto de vida que impacte su medio social y le facilite la continuidad de su formación profesional.

### 2.8.2. PERFIL DEL NORMALISTA SUPERIOR

Profesional de la Educación con altas competencias pedagógicas, investigativas, personales y sociales capaz de diseñar, administrar, y desarrollar un currículo que favorezca el desarrollo integral; autónomo y líder en procesos de convivencia y de equidad social, en el marco de los derechos



humanos, para el mejoramiento de la educación en los niveles de preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

### 2.8.3. PERFIL DEL MAESTRO FORMADOR DE MAESTROS

El maestro formador de formadores debe ser un ser humano integral, idóneo en lo ético, lo moral, sensible, comunicador de sus experiencias y vivencias, democrático y solidario. Igualmente, con identidad definida hacia el ejercicio de su profesión, con profunda formación humanística y pedagógica fundamentada desde la historia y la de su praxis. Debe ser un maestro amante del arte y sus diversas manifestaciones, un profesional con visión globalizada y prospectiva de la sociedad y su desarrollo. Un maestro interesado en reconstruir permanentemente su identidad en la actualización de su quehacer pedagógico. Un maestro que se asuma como un ser histórico en permanente proceso de cambio, logrado en el diálogo relacional con su entorno. Un maestro que valide la investigación como proceso más útil para describir su inserción y articulación en el medio social que le ha correspondido vivir, formando, consecuentemente, competencias para su transformación.

## 2.9. MANUAL DE CONVIVENCIA

**LA INSTITUCION:** La Normal se encuentra ubicada en el área urbana al sur de la ciudad ocupando un espacio de 11.4 hectáreas, bañada por las quebradas Cariongo y Rosal que al unirse forman el glorioso río Pamplonita a la salida de la Normal. Su edificio fue construido en terrenos cedidos por el municipio y diseñado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother. Posee una planta física conformada por bloques en donde se encuentran las aulas de clase, laboratorios, talleres de música y dibujo, biblioteca, salas de computo, teatro, capilla, cafetería, enfermería, salón cultural y restaurante. Posee también amplias zonas verdes, bosques y jardines en donde se trabajan los proyectos de aula; y campos deportivos que sirven de recreación y esparcimiento a los estudiantes y comunidad en general. El personal docente está organizado en áreas y por conjunto de grados, participan en la estructura organizacional dada en el P.E.I. La ENSP es una institución inmersa en la sociedad del siglo XXI con niños, niñas y adolescentes permeados por todas las influencias de esta vida moderna y que llegan a la institución educativa con

debilidades en algunos de los aspectos que le permiten una sana convivencia y relación con los demás y con su entorno. Al igual que con la edificación de su proyecto de vida. Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen al estrato 1 y 2. La comunidad de padres y madres de familia, en un alto porcentaje provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que brindan la economía de la región y la ciudad. Las familias que son parte de la comunidad normalista en muchos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afectos, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades socio-económicas; existen familias recompuestas y hogares disfuncionales. También se cuenta con unos padres con estudios profesionales y conscientes del proceso formativo de sus hijos, asisten a convocatorias, escuela de padres, acciones pedagógicas, y cumplen con la función social de formar e impartir normas y llevarles un seguimiento a sus hijos.

## 2.10. POBLACIÓN ESCOLAR

Las niñas, niños y adolescentes normalistas, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación personal entre otros. Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación hacia el estudio sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos del ICBF, matoneo y ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumo de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico. Por estas razones, es difícil y compleja la convivencia escolar, la vivencia de competencias ciudadanas y por supuesto el ejercicio de los DDHH y DHSR y el logro de un buen rendimiento académico. Las circunstancias familiares y lo descrito anteriormente influyen notablemente en



la respuesta del estudiante a sus compromisos académicos, al buen desempeño escolar y obviamente en la edificación de su proyecto de vida.

## 2.11. ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

### 2.11.1. ENFOQUE DE DERECHOS:

Las iniciativas que se desarrollan dentro de un marco de derechos reconocen la dignidad humana como valor supremo. Un proceso de formación conceptualizado con este enfoque, implica centrarse en el reconocimiento y el desarrollo de las capacidades de los sujetos de derechos. Desde esta mirada se integra la formación ciudadana al quehacer de la escuela, donde el proceso formativo parte de una postura apreciativa que facilita fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas desde una perspectiva promocional, que brinda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, herramientas prácticas para su vida social. La educación para el ejercicio de los derechos humanos impulsa la transformación del quehacer educativo, se fundamenta en la idea de desarrollar la capacidad de ser, saber y saber hacer en contexto, de movilizar actitudes, habilidades y conocimientos con la realización de acciones, de manera flexible, para que las personas en sus contextos (diversos, multiétnicos y pluriculturales) de interacción, puedan participar activa y responsablemente en decisiones colectivas de manera democrática, resolver conflictos de manera pacífica y respetar la diversidad humana

### 2.11.2. ENFOQUE DIFERENCIAL:

Desde la concepción de Desarrollo Humano Sostenible, el reconocimiento real de derechos está determinado, en mucho, por la prevalencia de la acción del Estado en favor de los grupos poblacionales más vulnerables en razón de sus especificidades de carácter social: étnico, de género, territorial (urbano rural) y necesidades educativas especiales.

- **Enfoque diferencial de género:** En sociedades patriarcales como la colombiana, el enfoque de género ha priorizado la búsqueda de soluciones a problemas como: La disparidad entre hombres y mujeres, el acceso desigual e inadecuado a servicios, la violencia contra la mujer, la persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas y la escasa participación política de ellas. La concepción de Desarrollo Humano Sostenible

significa también el compromiso de lograr que la equidad de género se incorpore a todas las esferas de la vida, hacia la creación de condiciones para la igualdad, desde la diferencia, entre hombres y mujeres.

- **Enfoque diferencial étnico:** La etnia es otro componente del enfoque diferencial, con presencia de pueblos indígenas y comunidades afro-descendientes. Tiene que ver con la diversidad étnica y cultural. El respeto y valoración de las diferentes etnias, sus culturas, sus sistemas de gobierno, educación, salud y justicia propia, es fundamental en la construcción de paz y la gobernabilidad democrática. La Constitución Política reconoció como patrimonio de la Nación la diversidad étnica y cultural.

- **Enfoque diferencial por ciclos de vida:** Responde a las necesidades específicas de las diferentes etapas de vida de los seres humanos, que se manifiestan en cambios físicos, mentales, emocionales y de interacción, que obedecen a las exigencias del propio organismo humano, así como a las exigencias de la cultura y de la sociedad en un momento histórico determinado.

- **Enfoque diferencial territorial (urbano-rural):** Desde este enfoque se reconoce las especificidades de las dinámicas urbanas y rurales, sus condiciones y necesidades. Consiste en definir acciones a partir de las realidades, de los puntos fuertes y débiles particulares de una zona. La población rural requiere de alternativas educativas pertinentes que tengan en cuenta características geográficas, sociales y culturales, con el fin de acercar la escuela a las comunidades y disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad.

## 2.12. DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES.

### 2.12.1. DERECHOS DE LOS (AS) ESTUDIANTES

Como miembro de la comunidad normalista, el estudiante tiene derecho a :

- Recibir una educación de calidad que le permita desempeñarse como ciudadano libre y responsable para su desempeño personal y profesional.
- Recibir una educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

- Conocer la organización, el funcionamiento, el Sistema de Evaluación y el Manual de Convivencia de la institución.
- Utilizar adecuadamente los servicios que la institución ofrece, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Representar a la institución en eventos para los cuales sea elegido o seleccionado, de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos.
- Ser tratado y escuchado con respeto, comprensión, justicia y equidad sin discriminación de raza, sexo, religión o posición social.
- Expresar con libertad y respeto sus opiniones y sugerencias y presentar solicitudes, atendiendo el conducto regular.
- Elegir y ser elegido para formar parte de los diferentes órganos de gobierno escolar.
- Conocer los contenidos de los programas, los estándares de competencia y logros durante cada período, acatando el sistema de evaluación adoptado por la institución.
- Recibir una educación con un currículo y planta física adaptada acorde con sus necesidades en busca de su bienestar.
- Utilizar las dependencias de la institución tales como aulas de clase, biblioteca, salas de cómputo e Internet, servicio de fotocopidora y audiovisuales, acatando el reglamento establecido para cada una de ellas.
- Recibir orientación y asesoría para desarrollar experiencias educativas, y/o superar las debilidades del aprendizaje en cada una de las áreas.
- Recibir información oportuna y completa sobre su situación académica, juicios evaluativos y de comportamiento.
- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales como lo dispone la ley y el SIEE
- Ser formado y asesorado en las tendencias pedagógicas actuales que le permitan un buen desempeño en el contexto local y global.

### 2.12.2. DEBERES DE LOS (AS) ESTUDIANTES

El ejercicio de los derechos reconocidos en este Manual implica el cumplimiento de los deberes que favorecen la convivencia y el desarrollo de



la personalidad y a la vez constituyen normas de comportamiento, evaluables a través del proceso educativo.

- Acatar la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, la Ley de Infancia y Adolescencia y las normas establecidas en este Manual.
- Participar en la construcción, implementación y ajustes al proyecto educativo institucional.
- Respetar y valorar a todos los miembros de la E.N.S.P. para ser valorado y respetado; y no utilizar el nombre de la Institución, bienes y distintivos para uso personal, grupal o familiar.
- Portar permanentemente el carnet estudiantil, dentro y fuera del colegio y presentarlo a las personas autorizadas cuando lo soliciten.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades curriculares programadas (estándares, competencias y contenidos programáticos de cada asignatura, área y/o proyecto), que garanticen su formación ética, pedagógica, estética, moral e investigativa.
- Asumir responsablemente las actividades académicas, deportivas y sociales programadas por la institución dentro de los plazos establecidos, sin plagios, suplantaciones o fraudes asistiendo puntualmente a su desarrollo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- Traer y cuidar los útiles y elementos solicitados por la institución para el adecuado desarrollo de las actividades curriculares.
- Presentar la incapacidad médica o la justificación en caso de calamidad familiar firmada por los padres y /o acudiente en el momento de su reintegro a la institución.
- Informar oportunamente a sus padres o representante legal de las reuniones o citaciones que hace la institución.
- Representar dignamente a la Institución y cumplir las responsabilidades asumidas al ser elegido como representante, contralor o personero de los estudiantes.

- Acatar, respetar y apoyar a los representantes y demás elegidos a los órganos del gobierno escolar.
- Responder por los daños que ocasione en la planta física, materiales, equipos, herramientas y demás elementos de la institución, de forma inmediata, asumiendo las consecuencias legales y disciplinarias previstas.

### 2.12.3. DERECHOS DE LOS EDUCADORES:

Los derechos de los Educadores se regirán por los consagrados en la Constitución Política, El Estatuto Docente 2277, El Estatuto Docente 1278 los contemplados en las normas y leyes vigentes, y los estipulados en el presente Manual de Convivencia. Se consideran como esenciales los Derechos a:

- Conocer y participar en la revisión del Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de toda la comunidad educativa.
- Recibir su salario en el tiempo establecido.
- Recibir la capacitación profesional y acceder a los cursos de cualificación docente.
- Ser reconocidos sus esfuerzos, los valores y las aptitudes sobresalientes en el desempeño de su labor.
- Disfrutar de los estímulos que se establezcan.
- Elegir y/o ser elegido a los órganos del Gobierno Escolar.
- Participar en las deliberaciones y expresar su pensamiento contribuyendo a la filosofía y principios que rigen La Escuela Normal Superior.
- La autonomía en el desarrollo profesional de sus clases.
  - No ser discriminado por sus creencias políticas, religiosas y orientación sexual.
  - Al debido proceso en cualquier situación que así lo amerite.
- Acceder a espacios de recreación y sano esparcimiento.
- Ser informado del sistema de seguridad y salud en el trabajo del magisterio.
- Recibir oportunamente trato u orientación humana, espiritual y de comunicación que le garantice su bienestar.

- Recibir oportunamente los implementos y materiales necesarios para el buen desempeño de su labor docente.
- Recibir oportunamente la asignación y responsabilidades académicas acordes al perfil profesional.
- Presentar propuestas para el mejoramiento de los procesos y la calidad institucional.
- Ser escuchado y atendido en un ambiente de respeto.

#### 2.12.4. DEBERES DE LOS EDUCADORES

- Conocer, analizar e implementar el Proyecto Educativo Institucional.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
- Propender por la formación integral de los estudiantes.
- Proponer iniciativas y sugerencias que contribuyan a mejorar el Proyecto Educativo.
- Participar activamente en la vida democrática del Colegio por medio del Gobierno Escolar.
- Diligenciar y cumplir oportunamente con los requisitos y documentos exigidos por la Institución.
- Cumplir con los horarios en forma puntual tanto al inicio de las clases como a las demás actividades programadas por la Institución.
- Conservar y utilizar en forma adecuada el conducto regular y las instancias necesarias para el buen desempeño de la vida escolar.
- Brindar un trato oportuno, respetuoso y cordial a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conservar una presentación personal adecuada.
- Solicitar los permisos correspondientes en caso de ausencia.
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y curriculares establecidos en Proyecto educativo Institucional.
- Elegir y/o ser elegido a los cuerpos del gobierno escolar y en tal caso, cumplir con las funciones del cargo.
- Implementar estrategias novedosas que motiven a los estudiantes y optimicen los resultados en los procesos de enseñanza.

- Implementar. Proponer y argumentar políticas de desarrollo académico en lo relacionado a los sistemas de evaluación de los estudiantes tendientes a familiarizarlos con las pruebas SABER.
- Planificar, evaluar y corregir las estrategias metodológicas desarrolladas en su asignatura.
- Dar a conocer oportunamente las estrategias metodológicas, los temas y los resultados obtenidos por el estudiante y brindar la orientación necesaria y la implementación de las actividades de recuperación requeridas para la promoción académica de los estudiantes.
- Utilizar óptimamente los medios disponibles para lograr la excelente formación y preparación de los estudiantes.
- Responder por los elementos de trabajo encomendados.
- Mantener en sus estudiantes la mejor actitud responsable, seria y objetiva ante las actividades diseñadas por la institución.
- Aplicar las sanciones a que haya lugar dentro de los procesos formativos, respetando el debido proceso y los derechos de los educandos.
- Cumplir en forma responsable con todas las actividades diseñadas por la Institución en beneficio de los estudiantes.
- Respetar la diferencia y la diversidad de los demás miembros de la comunidad educativa.

## 2.13. UNIFORMES

### **UNIFORME DE DIARIO PARA PRE-ESCOLAR BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA TIENE LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:**

#### 2.13.1. FEMENINO:

Camisa blanca cuello sport Buzo azul marino en cuello V con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde, hasta la rodilla.





Medias blancas a la rodilla Zapato negro de material con correa y hebilla plateada.

#### 2.13.2. MASCULINO:

Camisa blanca de cuello sport Buzo azul marino en cuello V. con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. Pantalón azul marino en lino, bota recta de 20 cms de ancho y a la cintura. Medio color azul oscuro Zapato negro de material y de cordón.

#### 2.13.3. UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Sudadera blanca y verde según modelo institucional. Tenis totalmente blancos y de cordón. Medias blancas. Franela blanca de cuello redondo. Pantalóneta blanca Cachucha blanca (si va a utilizar).

#### 2.13.4. UNIFORME DE GALA FEMENINO:

Chaqueta azul marino en paño según modelo institucional Blusa blanca de dacrón seda cuello alto según modelo Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde hasta la rodilla Medias blanca a la rodilla según modelo Zapato negro de material según modelo Guantes blancos.



#### 2.13.5. UNIFORME DE GALA MASCULINO:

Vestido completo azul marino según modelo Camisa blanca con cuello corbata Corbata vino tinto según modelo Medias azul marino Zapato negro de material según modelo Guantes blancos.



### 2.13.6. UNIFORME PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Sudadera azul con franjas blancas y Verdes y cami-buso blanco, tenis blancos o azules, según modelo aprobado por el grupo de Estudiantes del Respectivo Semestre.

### 2.14. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA



### SALON DEPORTES

NOMBRES	BUENOS	MALOS
Aros	36	9
Colchonetas	2	
Platillos	60	4
Balones medicinales	6	
Mancuernas blancas	47	
Lazos	62	14
Conos	14	3
Discos	14	1
Mallas de micro futbol	3	
Mallas de todas	2	
Sombreros	66	6

Mancuernas verdes	44	
Mesa de tenis	1	
Bancos	40	
Pelotas de caucho	20	
Balones de futbol nuevos	12	
Balones de baloncesto nuevos	12	
Micro de futbol nuevos	5	
Balones de baloncesto viejos	20	18
Voleibol viejo	14	
Balones de futbol viejos	21	
Balones de micro futbol viejos	10	
Balones de voleibol nuevos	6	
Mallas de voleibol	2	
Parques	12	
Domino	6	
Domino pequeño	1	
Raquetas tenis de mesa	14	
Potes de bola de tenis	27	
Trompo	14	
Juego de loteria	1	
Petos naranja	20	
Petos azul oscuro	11	
Faldas blanca	5	
Pañoletas rojas	86	
Pañoleta de colores	16	
Pelota de caucho	20	
Equipo de sonido	1	
Sillas pequeña	16	
Mesas	6	

## 2.15. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### 2.15.1. LA BANDERA

Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud.

**PARA NOSOTROS LOS NORMALISTAS SIGNIFICA.**



**EL VERDE:** Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos

válidos que aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra (Norsupam, 2014).

**EL BLANCO:** Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, más dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos (Norsupam, 2014) .

### 2.15.2. EL ESCUDO



En la parte superior sobre fondo sinople que, en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento y de firmeza, sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara: la de tu ideal, la de tu deseo de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a la Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.

### 2.15.3. HIMNO.

Letra del poeta pamplonés, ex – rector del Normal señor Augusto

Ramírez Villamizar (QEPD) y música del maestro salazareño Víctor Guerrero.

CORO:

En alegre concierto armonioso  
Evoquemos la escuela Normal,  
Con fervor entusiasmo y con gozo  
Pregonemos su excelso ideal.

I ESTROFA

Altas cimas emblemas gloriosos  
o se mezcla la niebla y la luz  
Verdes valles feraces y lumbrosos  
Limpia fuente a la paz del sauz.

II ESTROFA

Almas puras que buscan la ciencia  
Con la vista en la altura triunfal;  
Voluntades, tenaz resistencia

Proyecto Educativo Institucional Página 10 de 107  
Por vencer la ignorancia y el mal.

III ESTROFA

Libertad que fecunda lo grande;  
De belleza sagrada misión,  
Y un inmenso anhelar en el ande  
De progreso y de renovación.

IV ESTROFA

Cuerpos ágiles, musculosos y fuertes  
Donde quiebra sus dardos el sol;  
Fortaleza que humilla la muerte  
Y en la sangre el empuje español.

V ESTROFA

En la mente destellos de ciencia;  
Férreas fuerzas en la voluntad;  
Cuerpos sanos que dan resistencia;  
Almas puras que dan claridad.



LETRA: AUGUSTO RAMIREZ VILLAMIZAR  
MÚSICA: V ICTOR M. GUERRERO A.

**LEMA INSTITUCIONAL: “NORMALISTAS: “A LAS CUMBRES”**

## 2.16. HORARIO DE JHON FABER SALAZAR QUINTERO

HORA / DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1					CUARTO 7:15-8:05 AM
2	PREESCOLAR 8:05-8:55 AM	SEGUNDO 8:05-8:55 AM		PRIMERO 8:05-8:55 AM	CUARTO 8:05-8:55 AM
3		PRIMERO 9:10-10:00 AM		SEGUNDO 9:10-10:00 AM	PREESCOLAR 9:10-10:00 AM
4					
5	TERCERO 10:50-11:40 AM	SEXTO B 10:50- 11:40 AM		SEXTO B 10:50- 11:40 AM	TERCERO 10:50-11:40 AM
6					
7					

### 3. CAPÍTULO II

#### 3.1. ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA LATERALIDAD DE LOS NIÑOS DE PRIMARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

##### 3.1.1. OBEJTIVO GENERAL

Desarrollar actividades recreativas que permita el trabajo de la ubicación temporo espacial manejadas adecuadamente a su entorno.

##### 3.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y diferenciar aspectos y partes fundamentales de nuestro propio cuerpo de los niños de primaria.
- Dar a conocer a docentes y estudiantes en que consiste la problemática de los niños sobre su espacialidad.
- Desarrollar actividades por medio de las cuales los integrantes de la institución educativa puedan tener una mejor ubicación referente hacia su entorno.
- Diseñar las estrategias a través de juegos para reducir la deficiencia
- Disminuir las falencias de los niños de primaria al relacionarse con su tiempo y espacio.
- Afianzar progresivamente la propia lateralidad ejercitándola libremente en variadas situaciones.

#### 3.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La descripción del problema la formulo debido a la observación que realice en la Escuela Normal Superior de Pamplona debido a que durante las dos primeras semanas medí cuenta que algunos niños de primaria, no distinguan su propio cuerpo y menos tenían claro su lado izquierdo y derecho debido a esto fue que tome la decisión de trabajar acerca de su lateralidad.

Entre los paradigmas de la Educación, se encuentra según Peralta (1995) "la importancia de considerar a la educación como un proceso de formación integral, a través de aprendizajes que potencien al niño/a como un mejor aprendiente autónomo", ya que cada niño/a es un mundo, por ellos no conviene caer en las generalidades; la educación debe ser individualizada



adaptándose en cada caso a la personalidad de los niños/as, tomando en cuenta y desarrollando las destrezas de éstos para lograr una mejor enseñanza- aprendizaje, es por esto que el desarrollo de la lateralidad no debe hacer diferencia o preferencia entre un lado u otro, ya que provocaría un desequilibrio en el desarrollo psicológico, educacional y físico, como por ejemplo un niño/a con lateralidad izquierda no hay que tratar de convertirlo en diestro, porque podría ser frustrante para el desarrollo educacional.

El desarrollo de la lateralidad es una parte del desarrollo integral del ser humano, que se interrelaciona directamente con todas las áreas del desarrollo, a través de sus dimensiones; cognitiva, afectiva y motriz propiamente tal (Alvarado, 2002).

Esta amplitud hace que la lateralidad sea un tema interesante de estudiar, porque el niño/a en la etapa de primaria se desarrolla a través de la acción con el medio, siendo el cuerpo el medio de contacto con este ambiente (Ruiz, 1994).

### 3.3. JUSTIFICACIÓN

Es un tema interesante de aprender, porque el niño/a en la etapa escolar, utiliza su cuerpo como medio de contacto para la interacción con los otros, los objetos y el medio, Piaget citado por Llorca y Vega (1998): “estos esquemas se desarrollan sobre la base de ciertos aspectos funcionales de índole cognitiva: la asimilación y la acomodación”.

En esta área se encuentra un elemento importante para el desarrollo motor, intelectual y social del niño/a, se refiere al concepto de lateralidad el cual es el predominio funcional de un lado del cuerpo humano sobre el otro, determinado por la supremacía que un hemisferio cerebral ejerce sobre el otro.

La lateralización es el proceso por el que se desarrolla la lateralidad y es importante para el aprendizaje de la lecto-escritura y la completa madurez del lenguaje, la enseñanza de la p, d, b, q, exige el dominio de la lateralidad; si el niño/a no tiene conciencia de su lado derecho o izquierdo jamás podrá proyectar al exterior su lateralidad, y se le dificultará la diferencia e

identificación de estas letras (Cordoba, 2002). Consideremos además que la lectura y escritura son procesos que se cumplen de izquierda a derecha.

Obligar a un niño/a zurdo a convertirse en diestro puede resultarle frustrante, ya que se le fuerza a hacer cosas con su lado débil y esa actitud le puede hacer sentir incomprendido, inseguro e incluso volverse introvertido: El niño/a puede llegar a pensar que es una deficiencia suya, lo que le causaría una pérdida de confianza en sí mismo. Ser zurdo es mucho más que usar la mano izquierda más que la derecha, ser zurdo es una característica que de ningún modo se debe intentar cambiar, ya que puede traer consecuencias psicológicas tales como: dislexia, digrafía, disortografía, tartamudez y otras formas de dificultad motora; esto puede generar frustración, ansiedad o incluso falta de confianza, pero en realidad las dificultades que un zurdo tiene para manejarse en un mundo diestro son mucho menores (Helena, 2008). El problema está como indican los especialistas, en la confusión interna que se le crea al niño/a cuando es motivado por los adultos a usar su derecha. Al contraer a los zurdos, es decir, al intentar que use su mano derecha, se fuerza a invertir las funciones cerebrales, y probablemente se producirá otras dificultades como problemas de orientación espacial, deficiencias en el habla o coordinación visoro-motora, entre otras. Si se trata de intervenir la información cerebral que viene dada en forma natural, el niño/a puede verse afectado emocionalmente y tener un desarrollo inferior.

El dominar la lateralidad en el niño/a lo ayudará mucho a ubicarse con respecto a otros objetos. El no hacerlo podría repercutir en las dificultades de aprendizaje de algunas materias. Por ejemplo, en el caso de las matemáticas se sabe que para sumar y restar varias cantidades se empieza de derecha a izquierda y si no ha trabajado su lateralidad le será difícil ubicarse frente al papel (Aures, 2013).

Es una propuesta que se realizará, considerando lo fundamental, que resulta que los Educadores conozcan la importancia que cumple la psicomotricidad en el aprendizaje de los niños/as, lo que permitirá demostrar, comprender y entender la relación que se establece entre el sujeto y la lateralidad, y así señalar cómo ésta puede influir en el proceso enseñanza-aprendizaje.



### 3.4. POBLACION

La población con la que trabaje durante mi practica en la escuela normal superior de pamplona fue con los estudiantes de segundo y tercero de primaria.

Segundo	Niñas 11	Niños 17	Total 28
Tercero	Niñas 12	Niños 19	Total 31

### 3.5. MARCO TEORICO

El ser humano corresponde a una unidad. El cuerpo y la mente nacen juntos y se desarrollan en común. Sus reacciones y actos puros, les hacen depender al uno del otro. Así, el desarrollo psicomotor del niño/a va intrínsecamente ligado y apoyado en cada una de las partes equitativas que lo componen (Alvres, 2007).

Una educación exclusivamente intelectual constituye un desequilibrio psíquico y funcional que redundo en toda la personalidad del sujeto, lo mismo que abonar esta faceta dando preponderancia al desarrollo motor del niño/a. Es pues, en la edad preescolar donde se debe dar gran importancia al desarrollo conjunto de estas facetas del ser humano puesto que es a esta edad cuando mayor capacidad de desarrollo adquieren (Leon, 2002).

“El niño/a no existe, existe la individualidad y la subjetividad de un ser único, imposible de ser reproducido, que bajo características de desarrollo compartidas con pares de la misma franja etárea, prevalecen las características individuales y singulares que se han construido a partir de la propia historicidad de cada niño/a” (Gonzalez, 2007)

El niño/a nace con 600 músculos diferentes que tiene que aprender a utilizar. Primero se coordinan los músculos pesados, locomoción, músculos dorsales, y más tarde los músculos delicados que son los que le darán armonía al cuerpo humano.

El recién nacido tiene movimientos descoordinados, indecisos y desmesurados. Al año, su desarrollo es considerable ya que anda y logra la base del desarrollo psicomotor; a los dos años camina, puede gatear y transportar objetos voluminosos; a los tres años corre y puede realizar sencillos ejercicios diferenciando la mano de la lateralidad predominante. A los cinco años el desarrollo motórico ha adquirido una gran madures, dejando ver claramente la lateralidad predominante (col, 2003).

Cada niño/a tiene una forma particular de relacionarse con el mundo, como lo han planteado Aucouturier y Lapierre que el niño/a es por excelencia un ser de expresividad psicomotriz. El niño/a vive su cuerpo, al otro, al espacio, al tiempo, bajo un fondo tónico-emocional que es único, en tanto es individual, está asignado por su historia que posibilita que el niño/a viva al otro y al mundo cargado de afectividad. Es por esto que la educación toma real importancia en el desarrollo integral del niño/a, por lo cual es necesario entender el existente concepto de educación. El cual se define como la enseñanza impartida o recibida antes de la escolar. Suponiendo que en todos los países la educación escolar comienza a los seis años (Jordan, 2008).

### 3.5.1. ACTIVIDADES RECREATIVAS

Coba y Domínguez las clasifican según su orientación en: motrices, culturales o sociales, resultando de ello algunos ejemplos de las mismas que se resumen en el esquema siguiente:

<b>MOTRICES</b>	<b>CULTURALES</b>	<b>SOCIALES</b>
JUEGOS	TEATROS	FIESTAS
DANZAS	MUSICA	BAILES
PASEOS	LECTURAS	CHARLAS
DEPORTES	FOTOGRAFIAS	CANCIONE

### 3.5.1.1. RECREACIÓN

La recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística - cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad. (Colectivo de profesores de la EIEFD 1967).

La recreación es una actividad que descansa al hombre del trabajo, dándole frecuentemente un cambio (Distracción-diversión) y restablecimiento del trabajo (Díaz Mercado, 2000).

La recreación son aquellas actividades que son voluntariamente tomadas durante el tiempo libre sin ser negativas (guaina, 2005).

La recreación es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales (Acosta, 2002).

La recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico - espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización (Aisanuk, 2000).

### 3.5.1.2. OCIO

Se involucra el ocio según Dumazedier (citado por Leon, 2000) establece: "conjunto de operaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente; sea para descansar o para divertirse o para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de su obligación profesionales, familiares y sociales" (Betancourt., 2005). Es decir que el ocio son diferentes actividades que están inmersas en el tiempo libre, pero estas ofrecen un componente formativo, contribuyendo en la calidad de vida del ser humano. Por consiguiente, el ser humano tiene diferentes posibilidades de

emplear el tiempo libre desarrollando actividades como el deporte, manifestaciones de culturales y artísticas, en este proyecto se emplea el ocio y el tiempo libre promoviendo valores y hábitos saludables, construyendo en el niño y niña aprendizajes significativos que a partir de la práctica y socialización desarrolle sus dimensiones, un trabajo en conjunto que se realiza con padres de familia persiguiendo objetivos en común, con fin de contribuir a la formación de los niños y niñas de esta población. Según Garrido (2010), el “Ocio es ese margen de tiempo que tanto anhelamos a veces, ese tiempo que podemos dedicar a aquello que más nos gusta”.

De acuerdo a lo que menciona este autor el ocio debe ser activo, en el cual se realicen actividades que son escogidas libremente por el individuo, y que produzcan beneficios para el mejoramiento de la calidad de vida. De acuerdo con Trilla (citado por León 2000), “el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo”. Teniendo en cuenta.

### 3.5.1.3. EL JUEGO

Huizinga” El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites fijados en el tiempo y en el espacio, que siguen una regla libremente aceptada pero completamente imperiosa; acción que tiene fin en sí misma y que va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de una conciencia de ser algo diferente de lo que se da en la vida corriente” (Ludens, 2015).

### 3.5.1.4. LA RONDA

La ronda es una de las composiciones populares más antiguas que se conoce y que ha sobrevivido mediante las múltiples derivaciones del romance. Son cantos rítmicos que se acompañan de una danza, casi siempre en disposición circular, con gran carácter ritual, que recuerdan la época en que las comunidades se reunían para hacer invocaciones a la naturaleza o a alguna otra clase de ruegos. Se han modificado a través de la transmisión oral tomando diversas formas en cada lugar donde se practican (Lucero, 2010).

En la antigüedad los niños jugaban a la ronda, aunque también los adultos la danzaban aun cuando ésta tuviera un gran contenido simbólico: las tres primeras vueltas, de izquierda a derecha, significaban el movimiento de los astros, es decir, su revolución de Oeste a Este, y las tres vueltas contrarias, el movimiento de los astros en esa misma dirección; las vueltas redondas, la perfección de la esfera; el niño en el centro, simbolizaba el sol y si había una niña, representaba la luna.

Sacar del círculo a uno de los niños daba a entender los cursos vacilantes de los planetas, mientras que la ronda en sí, significaba la armonía de las estrellas y el firmamento.

#### 3.5.1.5. RELACIONES LÓGICO MATEMÁTICAS

Cuando el niño juega a la ronda ejercita y toma conciencia de nociones espaciales básicas: adentro-afuera, cerca-lejos, arriba-abajo, delante-detrás.

Al girar hacia la derecha, al girar a la izquierda, está reforzando su noción de lateralidad en relación con su propio cuerpo y con el de los compañeros.

### 3.6. METODOLOGIA

La propuesta se basa en dos componentes principales: teórico y práctico en el cual en primera instancia por medios audiovisuales se les dará a conocer a los estudiantes la conceptualización del tema y todo lo referente a las normas de seguridad para luego poder abordarlo desde la práctica mediante actividades recreativas, asumiendo que esta es la mejor forma en que el niño adquiere conocimientos y le será mucho más fácil recordar cada acción en el momento en que tenga realizarla en una situación real.

#### 3.6.1. PARTE TEÓRICA:

esta primera etapa se basa en la socialización de la información técnica disponible y necesaria para desarrollar las actividades dentro de la propuesta, en donde el niño aprenderá toda la conceptualización implicada en ella.

Esta información será brindada a través de videos instructivos, seguido de la intervención por parte del profesor de educación física para complementar la información y despejar cualquier clase de duda. Antes de cada actividad



practica se reforzar teóricamente instruyendo a los estudiantes para que quede claro cómo realizar la acción y en qué momento o situación deben aplicarla.

### 3.6.2. PARTE PRÁCTICA:

esta etapa es de Acción Participativa en donde el estudiante realizara las actividades ya sea por medio de juegos, canciones, bailes, entre otros planteadas y debidamente explicadas por el profesor, de esta forma se pone en práctica lo aprendido de forma teórica, esta parte es tan importante como la teórica ya que el niño aprenderá a actuar frente a las situaciones reales.

DQS is member of:



## 4. CAPITULO III

### 4.1. DISEÑO Y EJECUCION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA DIRECCIONALIDAD

#### SEMANA # 1

El primer momento fue la socialización del tema o propuesta a desarrollar, para ello se recurrió a medios audiovisuales y se proyectó un video instructivo seguido de la intervención del profesor para dar información complementaria y aclarar dudas; y la demostración a través de un material didáctico.

Los aros

Si dispondrán la misma cantidad de aros que de estudiantes formando un círculo excéntrico, los estudiantes caminarán, trotarán o bailarán con la música alrededor del círculo formado con los aros, al pausar la música estos deberán escoger un aro preferiblemente el que está más cerca y entrar al aro. La primera vez todos quedaran sentados, pero luego se saca uno o dos aros y se repite el ejercicio. Hay que evitar quedar sin aro para no salir del juego, a medida que vaya avanzando el juego se van quitando hasta que quede un solo aro y dos participantes. El objetivo del juego es que los niños desarrollen sentido de orientación, concentración y coordinación; y a la vez presentamos diferentes variantes.

Se les trabajo situaciones de diferenciar su ubicación tanto con señales y con números para reforzar y aprender con las matemáticas; ejemplo, 1 a la derecha, 2 a la izquierda, 3 hacia atrás y 4 hacia el frente.

Y con lo de matemáticas el resultado de alguna operación matemáticas tendría que desplazarse al sentido exacto.







## COORDINACION OCULO PEDICA Y OCULO MANUAL

### SEMANA # 3

#### Caballito

Se desplazarán por todo el espacio en parejas, una será el caballo (a cuatro patas) y el otro será el jinete (sentado a horcajadas). El caballo irá con los ojos vendados por lo que el jinete deberá indicarle por medio de distintos signos consignas hacia donde debe ir. Las consignas son:

- Tirón de la oreja derecha: caminar hacia la derecha.
- Y viceversa para la izquierda.
- Tocar la nuca: Caminar hacia detrás.
- Tocar la frente: Caminar hacia delante.
- Tocar la espalda: Pararse donde se encuentren.

Se realizaron diferentes juegos impartiendo de la pliometría con aros, cuerdas, pelotas y balones para orientar más su ubicación y manipulación.



## COORDINACION OCULO PEDICA Y OCULO MANUAL

### SEMANA # 4

- Actividades con materiales tradicionales: Pelotas y aros Tiro y.. encesto: Lanzar una pelota a un aro situado en el suelo a uno, dos o tres metros de distancia del lanzador, observando los aciertos de cada mano.  
¿Con qué mano tengo más aciertos?
- Actividades con materiales reciclados: Catalejos de cartón y papel  
Charol ¡Al ataque, piratas!: La clase se divide en dos grupos, unos son los piratas y los otros los turistas. Cada pirata tiene que mirar por el catalejo con un solo ojo y divisar un turista. A la voz de: ¡Al ataque, piratas!, cada uno deberá de coger al turista que divisó y luego cambiaran los papeles.
- Actividades con materiales alternativos: Frutas del Rincón de la casita Pera - Plátano: Sentados en el suelo. Los niños/as deben tener una pera en la mano izquierda. Cuando el profesor/a dice "pera", se han de llevar la mano izquierda a la boca (para comerse la pera), cuando dice "plátano" o cualquier otra fruta que no sea pera, se llevan la mano derecha a la boca. Cambio rápido y repeticiones.



## COORDINACION OCULO PEDICA Y OCULO MANUAL

### SEMANA # 5

- Se realizaron trabajos laterales a través de aros, con la pierna derecha e izquierda, ambas piernas.
- Con cuerdas para saltabilidad.
- Balones de futbol sala y baloncesto, pelotas de plásticos, para trabajar su ubicación y conducción, y ejercer juegos pre deportivos.
- Encontrar su pareja
- Es un juego rápido, a veces un poco rudo. Los participantes se colocan en círculos concéntricos; las mujeres al centro, los hombres alrededor, también puede ser al revés.

Los círculos se mueven en dirección opuesta. Cuando se detiene la música, cada hombre corre a buscar su compañera, la toma de la mano y comienzan a bailar, la última pareja que se encuentre, sale del juego. La música se reanuda nuevamente, hasta que quede una sola pareja.



## COORDINACION OCULO PEDICA Y OCULO MANUAL

### SEMANA # 6

Las actividades a continuación se realizaron a través de materiales como: pelotas, balones y en diferentes espacios para sus desplazamientos. Habilidades motrices básicas óculo manuales

#### Coordinación:

- Lanzar
- Recibir
- atrapar



#### Coordinación oculopédica:

- Pateo
- Recepción con los pies
- Movimientos



#### Desarrollo de actividades básicas:

- Caminar
- Correr
- Saltar



## UBICACIÓN ESPACIAL

### SEMANA # 7

- El grupo se dividió y trabajó con los estudiantes ejercicios característicos de la temática a tratar.
- Trataremos de realizar las actividades de la manera más dinámica y divertida haciendo la clase más amena.
- Desarrollo y ejecución de rondas y juegos
- Donde hay dos no hay tres.

El grupo se organizará en forma de estrella, y en cada punto de la estrella habrá dos personas, y habrá un líder fuera de la estrella y la que este en esta posición liderará el juego, el líder llegará a un punto de la estrella y dice: "donde hay dos no hay tres"

- Si se ubica en de ultima, la persona que debe salir a liderar el juego es la primera.
- Si se ubica de primera, la persona que debe salir a liderar el juego es la última.

## 4.2. EVALUACION

Se realizó una evaluación cualitativa de cada logro que desarrollo el niño y/o niña, es una evaluación que se hace para darle cumplimiento a lo planeado y que se desarrolla para saber el aprendizaje que adquirió el estudiante.

## 4.3. RESULTADOS

Gracias a la propuesta desarrollada se pudo instruir de manera satisfactoria a los estudiantes de primaria de la escuela normal superior de pamplona (Pamplona-Norte de Santander) en el tema referente a la lateralidad a través de actividades recreativas. Los estudiantes aprendieron a acatar órdenes y a responder de forma adecuada a las circunstancias planteadas durante las actividades.

# 5. CAPITULO IV

## 5.1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRACURRICULARES

### 5.1.1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Se pudieron realizar algunas de esas labores produciendo una dedicación muy importante en cada uno de los niños y niñas perteneciente a esta institución. Por lo tanto, cabe destacar que el esfuerzo, y la tarea ejecutada con cada estudiante fueron muy satisfactorios y entusiasta durante el desarrollo de las actividades del semestre.

A continuación, se muestra los ejercicios y programas desarrollados según el cronograma establecido por la Institución.



**EUCARISTIA  
NORMALISTA  
FECHA 06 MAYO 2019**



**FESTIVAL DE RONDAS  
INFANTILES  
08 MAYO 2019**



**DESFILES DE FAROLES  
08 MAYO 2019**





<p><b>MOMENTO MARIANO EN HONOR A LA VIRGEN DEL PRODIGIO        08 MAYO 2019</b></p>	
<p><b>INICIO DE ENTRENAMIENTOS PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS        14 DE MAYO HASTA EL 11 DE JULIO</b></p>	
<p><b>JUEGOS INTERCOLEGIADOS        15 JULIO 2019</b></p>	



**SEDE DE LA ESCUELA NORMAL  
SUPERIOR  
NUEVA ISER  
10-17-24-31 DE JULIO 2019**



**ARREGLO DE LOS ESCENARIOS  
DEPORTIVOS DE LA ESCUELA  
NORMAL SUPERIOR DE  
PAMPLONA  
26 Y 27 JULIO 2019**



DQS is member of:



## 6. V CAPITULO

### 6.1. INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA

#### 6.1.1. AUTOEVALUACIÓN

Para mí fue una experiencia muy agradable en el cual aprendí muchas cosas que me van ayudar para mi vida profesional.

Experiencias muy conmovedoras que me hacen recordar cuando yo era un niño y me comportaba igual que a los niños que tuve a disposición para la realización de la práctica, aprendí sus costumbres, sus defectos me contaban sus problemas que pasaban en sus casas donde veían en mi un amigo más para dialogar y poder ayudarlos con sus dificultades.

Siempre tuve presente a los niños con alguna limitaciones integrarlos en las clases porque ellos también son participe de mi proceso de enseñanza y fue una gran forma de trabajar con ellos.

Las clases fueron divertidas donde los alumnos salían felices a jugar y a realizar la clase, también opinaban y aportaban ideas para la clase un aspecto que me ayudó mucho para que las clases de educación física fueran más creativas y no aburridas y ayudara al disfrute de los estudiantes.

Finalmente me siento satisfecho y alegre por esta experiencia que me abre las puertas para lo que sigue más adelante en mi vida como profesional de la Educación Física.

#### 6.1.2. COEVALUACIÓN

La clase de educación física nos pareció una actividad muy bonita, agradable porque nos hace crecer sanos, fuertes para así tener un buen desarrollo físico.

Lo que más nos gustó de la clase de educación física fueron los ejercicios y juegos que nos enseñó el profesor porque nos divertimos muchos y siempre el profesor fue muy divertido con nosotros en la clase de educación física.

## 7. CONCLUSIONES

La práctica docente logre alcanzar mi objetivo con grandes experiencias y vivencias por parte de los alumnos y así llevando satisfactoriamente al objetivo, y agradeciendo a los docentes de la Fundación Jardín Infantil por su colaboración por sus conocimientos y experiencias de muchos de ellos en la cual me hicieron crecer como persona y en el campo laboral.

Gracias a éste trabajo pondré en práctica todos mis conocimientos adquiridos durante el proceso de estudiante profesor, y también dentro del proceso de la Universidad de Pamplona, tratando de mejorar cada día la Educación Física en Colombia o en cualquier parte del mundo motivando a las personas a practicar un deporte o hacer ejercicio para que en el futuro sean personas sanas y saludables, y así siendo mejores cada día.

Puedo decir que el desarrollo de la propuesta fue satisfactorio ya que se llevó a cabo todo lo planteado de la mejor manera, se logró instruir a los estudiantes del colegio para que puedan actuar a situaciones con su entorno y su ubicación espacial en el transcurso de su vida.

Las diferentes actividades realizadas dentro y fuera de la institución educativa durante la realización de las prácticas profesionales fueron realmente instructivas y enriquecedoras de conocimiento, actividades culturales, deportivas y cívicas se desarrollaron exitosamente. Se logró integrar a toda la comunidad educativa favoreciendo valores de amistad, respeto y colaboración, por medio del esparcimiento, uniendo a profesores, estudiantes y a las diferentes familias involucradas con el plantel educativo.

La práctica profesional me proporciono una gran experiencia, sobre todo como enfrentarse y comportarse ante el campo laboral y las responsabilidades como individuo, además a una mejor conducta como persona gracias a los aportes y consejos por parte de cada uno de los miembros de la institución.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, O. (2002). Consideraciones sobre la física y su relación con la salud. Ponencia en Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas a la actividad física. . Barcelona. Venezuela.
- Aisanuk, L. (2000). Gestión de tiempo libre. . INDER, La Habana.
- Alvarado, M. y. (2002). Instrumentos de evaluación del desarrollo motor, 155-168.
- Alvres, D. (2007). El desarrollo de la psicomotricidad en el nivel preescolar.
- Aures. (2013). Lateralidad. <https://sites.google.com/site/neepsicomotricidad/home>.
- Betancourt. (2005). La Delincuencia Juvenil y su impacto Social. McGraw-Hill Interamericana.
- col, G. y. (2003). La educación física en su contribución al proceso formativo de la educación infantil. Revista de Educación, , (339) 401-433.
- Cordoba, P. (2002). LATERALIDAD EN LOS NIÑOS.
- Delgado, M. (05 de 09 de 2014). Efeportes.com. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd198/la-clase-de-educacion-fisica-en-la-lateralidad.htm>
- Díaz Mercado, A. y. (2000). El desarrollo de la Psicomotricidad en la educación preescolar. . Dirección General de Universidades Tecnológicas.
- Gonzalez, z. (2007). Los programas de estimulación temprana desde la perspectiva del maestro. . Liberabit: Lima.
- guaina, R. (2005). Recreacion. Efeportes.
- Gutiérrez, R. E. (1997). El juego como elemento educativo. Madrid, Editorial CCS.
- Helena. (2008). EDUCAR A UN NIÑO ZURDO. manozurda.es.
- Jordan, C. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una Educación Física animada. Revista Iberoamericana de Educación, (47) 71-96.

- Leon, B. (2002). Desarrollo psicomotor. x. Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación,, Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación,.
- Lucero. (2010). Importancia de las rondas en la educación infantil. salaamarilla2009.
- Ludens. (2015). dos visiones fascinantes del juego.
- Luis, J. (2014). Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios. EFDeportes.com.
- Norsupam. ( de 2014). . Obtenido de norsupam@gmail.com:  
<http://ienormalsuperiorpamplona.edu.co/simbolos-y-distintivos-de-la-institucion/>
- Ruiz, p. (1994). La adecuación curricular individual en educación física. Apunts: Educación Física y Deportes. . Barcelona.
- sanchez, m. (2014). Actividades recreativas. revista digitall buenos aires.
- Listello, A. y Cols. (1988) Recreación y Educación Física Deportiva. Buenos Aires, Ed. Kapelusz,
- López Rodríguez, Alejandro (2006) El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación física. Ciudad Habana, Editorial Científico-Técnica.
- Martínez del Castillo, J. (1986). Actividades físicas y recreación. Nuevas necesidades, nuevas políticas. Barcelona. En: Apuntes de Educación Física. INEFC.
- Martínez, E. (2004) Valores en el Mundo Social. Aranzadi. España.
- Méndez, F. (2001) Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. MacGraw Hill. Bogotá Colombia.
- Parella y Martín (2004) Metodología de La Investigación. Caracas FEDUPEL
- Papalia. D. (2005). Desarrollo Humano. MacGraw Hill. México.



Pasquali, A. Comprender la Comunicación. Monte Ávila. Editores. Caracas. 1979

Pasquali, A. Comunicación y Cultura de Masas. Monte Ávila. Editores Caracas. 1980

Riveiro, Lair (2005) La comunicación Eficaz. Editorial Urano

Sabino, C. (2005). El proceso de la Investigación. Editorial Panapo. Caracas.

Sánchez Rodríguez, J. (2005) La recreación física como una de las teorías de los juegos. Tesis de Maestría.

Smith. J. (2009). Teoría de la Comunicación. Madrid, España.

DQS is member of:







## 9. ANEXOS

### 9.1. CONSTANCIA DE INICIO DE PRATICAS



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 24 de abril del 2019

Señor rector  
**M.G OSCAR CRISTANCHO**  
Institución Educativa Normal Superior  
Pamplona

Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

*Jhon Faber Salazar Q.*  
**JHON FABER SALAZAR QUINTERO**  
ESTUDIANTE

*Erly Javier Montes Galvis*  
**ERLY JAVIER MONTES GALVIS**  
SUPERVISOR

Atentamente,

*Leidy Consuelo Ortiz Vera*  
**LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**  
Coordinador de práctica

*V.B. Ortiz Vera*  
*24-4-19*



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





## 9.2. EVALUACION DE LA PRACTICA

### 9.2.1. PLAN TEORICA PRACTICA INTEGRAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### *PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL*

ALUMNO – PROFESOR: Jhon Faber Salazar Quintero  
 SUPERVISOR: Erllys Javier Montes Galvis  
 INSTITUCIÓN: Normal Superior  
 FECHA: 02-08-2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	46

*Erllys Montes Galvis*

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



## 9.2.2. NOTA DE LA PRACTICA INTECRAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Jhon Faber Salazar Quintero  
 SUPERVISOR: Erlis Javier Montes Galvis  
 INSTITUCIÓN: Normal Superior  
 GRADO Pre-Escolar y Primaria FRECHA: 2-08-2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	- Se llevo control Interno de su practica registrando fechas y actividades desarrolladas. - Presentó la documentación	30%	4.7	
2 Docente y Evaluativa	- Adeco sus registros de Evaluación según el SIEE	50%	4.5	
3 Actividades extracurriculares	- Vinculación con actividades del colegio - Trabajo con la selección Prejuvenil masculina de fútbol sala de la institución	20%	5	
	NOTA DEFINITIVA	100%	<u>4.6</u>	

Supervisor: Erlis Montes Galvis  
 Alumno – Profesor: Jhon Faber Salazar Quintero



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Jhon Faber Salazar Quintero  
ASESOR: Elys Javier Montes Galvis  
INSTITUCIÓN: Normal Superior  
CURSO: Pre - Escalar - Primaria FECHA: 02-08-2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.7	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.5	
III. EXTRACURRICULAR	20%	5	
		NOTA DEFINITIVA	<u>4.6</u>

OBSERVACIONES ESPECIALES:

---

---

---

---

ALUMNO – PROFESOR: Jhon Faber Salazar Quintero  
SUPERVISOR: Elys Javier Montes Galvis

## 9.2.3. FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
E
- Da a conocer sus inquietudes  
E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

#### 2. Planeación

- proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
B
- Es autónomo en sus decisiones  
B
- Visiona y gestiona acciones futuras  
B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
B

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
B



- Su comunicación es fácil y asertiva  
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
B

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
B
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
E

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
B

NOMBRE DEL ASESOR: Erllys Javier Montes Galvis *Erllys Montes Galvis*  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Jhan Faber Salazar Quintana *Jhan Faber Salazar Quintana*  
FECHA: 02-08-2019





## 9.2.4. FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO

### FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: *Jhon Faber Salazar Quintero*

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: *Escuela Normal Superior de Pamplona*

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: *Erllys Javier Montes Galois*

#### INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

#### 1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

#### 2. De la universidad:

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK







- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

### 3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Jhon Faber Salazar Quintero

FECHA: 01-08-2019



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz**